

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**66875** *Resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz por la que se publica el inicio del trámite de competencia de proyectos correspondiente a la solicitud de concesión administrativa de la Sociedad Agraria de Transformación n.º 8839 Cereales Astigi, de responsabilidad limitada.*

Se tramita en esta Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, solicitud de la Sociedad Agraria de Transformación n.º 8839 "Cereales Astigi", de responsabilidad limitada, CIF F41423591, de concesión demanial para la ocupación de terrenos en el muelle de Cabezueta-Puerto Real, zona de servicio del Puerto de la Bahía de Cádiz, para la construcción de naves para almacenamiento de cereales.

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 83 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se inicia el trámite de competencia de proyectos, a cuyo efecto se abre un plazo de un (1) mes contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para la presentación de otras solicitudes (que pueden tener el mismo o distinto objeto que aquélla), que deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 84 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante. Dichas solicitudes se presentarán en las oficinas de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, sita en la Plaza de España, número 17, de esta ciudad.

Cádiz, 21 de diciembre de 2016.- El Presidente, José Luis Blanco Romero.

ID: A160093023-1